

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 3 de Septiembre de 2020

17:30 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 31 de Agosto de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

LOS ASUNTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A DEBATE Y RESOLUCIÓN PODRÁN SER CONSULTADOS DENTRO DE LA JORNADA LABORAL LOS DÍAS 1 y 2 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

PARA LA CONSULTA EN CUALQUIER OTRO DIA U HORARIO SERÁ PRECISA LA PREVIA COMUNICACIÓN TELEFÓNICA.

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**Punto 1.** Aprobación si procede del acta de la sesión ordinaria de 2 de Julio de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

**Punto 2.** **PRIMERO.**- Aprobar provisionalmente, y de forma definitiva si no se presentan alegaciones durante el plazo de información pública, la relación de situados de quioscos de prensa en dominio público destinados a la venta de periódicos, revistas y publicaciones periódicas para el año 2021 en el Distrito de Carabanchel.

**SEGUNDO.**- Abrir un período de información pública de un mes para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones o reclamaciones que estimen pertinentes, contando desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa.

**TERCERO.-** Ordenar la publicación de este acuerdo en el boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

**Punto 3.** **PRIMERO.-** Aprobar inicialmente, y con carácter definitivo si no se presentan alegaciones, la relación de situados y el número máximo de autorizaciones para la distribución gratuita de prensa en la vía pública correspondiente al año 2021 en el Distrito de Carabanchel.

**SEGUNDO.-** Someter el presente expediente al trámite de información pública durante el plazo de un mes desde la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución gratuita de Prensa en Vía Pública, aprobada por acuerdo plenario de 29 de septiembre de 2008.

#### **Proposiciones de los Grupos Políticos**

**Punto 4.** Proposición nº 2020/0603349 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid interesando instar a la Junta de Distrito para que en virtud de sus facultades programe el refuerzo de la limpieza en los Centros Educativos del Distrito por el inminente comienzo del curso educativo y dadas las especiales circunstancias derivadas del Covid-19.

**Punto 5.** Proposición nº 2020/0603369 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid interesando instar a través de la Junta Municipal al organismo correspondiente del Ayuntamiento de Madrid al traslado a la mayor brevedad posible del Cantón de Limpieza María Odiaga para sacarlo de la zona residencial donde se encuentra y llevarlo a zona industrial donde no moleste a los vecinos como ocurre actualmente.

**Punto 6.** Proposición nº 2020/0603377 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid interesando instar a los órganos competentes del Ayuntamiento de Madrid a la realización y publicación telemática, a la mayor brevedad posible, de un Informe Técnico cualificado sobre el estado del Parque de las Cruces que incluya:

- un inventario de daños a la biota del parque y sus posibles causas, con especial atención a la falta de riego de los árboles y al impacto del trazado de soterramiento de la nueva línea eléctrica.
- un estudio de la aparición periódica de plagas, causas y sus posibles soluciones.

**Punto 7 .** Proposición nº 2020/0605560 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando solicitar a la Junta Municipal de Carabanchel que inste al Área de Obras y Equipamientos a que inicie con carácter inmediato el procedimiento para la adquisición del edificio situado en la C/ General Ricardos 159, así como

las obras de rehabilitación y acondicionamiento necesarias para transformarlo en un equipamiento público, a la vez que se recupere y ponga en valor sus características patrimoniales e históricas.

- Punto 8.** Proposición nº 2020/0605572 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando solicitar a la Junta Municipal de Carabanchel a la mejora de la accesibilidad y adecuación del entorno de la estación del metro de Eugenia de Montijo para facilitar el acceso y tránsito de personas mayores y con movilidad reducida.
- Punto 9.** Proposición nº 2020/0608776 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal, órgano o área competente, a mejorar la limpieza y seguridad del parque Emperatriz María de Austria, dado a los problemas referentes a estos dos aspectos, y con relación entre ellos, que se han agravado en las últimas fechas.
- Punto 10.** Proposición nº 2020/0608791 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando a instar a la Junta Municipal, órgano o área competente, a mejorar la limpieza y seguridad de la Plaza de San Vicente de Paul, dado a los problemas referentes a estos dos aspectos, y con relación entre ellos, que se han agravado en las últimas fechas.
- Punto 11.** Proposición nº 2020/0608798 presentada por el Grupo Municipal Vox interesando instar a la Junta Municipal, órgano o área competente, a reparar la calzada situada en el cruce de la glorieta que conecta Avenida de los Poblados con Vía Lusitana para evitar que en los días de fuertes lluvias no se cree una balsa de agua como pasa actualmente, amenazando la seguridad de los vehículos que circulan pasando por dicha localización.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 12.** Dar cuenta de los decretos del Concejal Presidente, durante el mes de julio y agosto de 2020 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 13.** Dar cuenta de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito, durante el mes de julio y agosto de 2020 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

#### Preguntas

- Punto 14.** Pregunta nº 2020/0603389 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, interesando saber del Concejal Presidente si se ha detectado o tiene conocimiento el Departamento de Servicios Sociales del Distrito u Órgano competente en la materia un incremento de casos de violencia de género en lo que va de año 2020.

- Punto 15.** Pregunta nº 2020/0605397 presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, interesando saber del Concejal Presidente para que de forma detallada explique que usos y ocupación tiene previsto para el centro Deportivo Municipal antiguo Canódromo en la Temporada 2020-2021.
- Punto 16.** Pregunta nº 2020/0605577 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber qué medidas y recursos se están demandando desde la Junta Municipal de Carabanchel a la Áreas Competentes del Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid para hacer frente al aumento de casos de la Covid-19 detectados en el Distrito y prevenir posibles nuevos incrementos.
- Punto 17.** Pregunta nº 2020/0605583 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando saber cuáles son las acciones previstas para acometer el persistente problema de la plaga de ratas en la calle Nicolás Morales y alrededores.
- Punto 18.** Pregunta nº 2020/0608808 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer del Concejal Presidente qué medidas va a tomar la JMD contra los graves problemas de ocupación, y los que se derivan de estos, que padecen los vecinos de Carabanchel.
- Punto 19.** Pregunta nº 2020/0608849 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer del Concejal Presidente qué medidas va a tomar la JMD contra la creciente inseguridad del Distrito.
- Punto 20.** Pregunta nº 2020/0608851 presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer del Concejal Presidente qué medidas va a tomar la JMD contra la ola de robos que padecen los vecinos de la zona de los alrededores de la Finca de Vista Alegre.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Fdo.: Antonia Bermejo Villasante

*(firmado electrónicamente)*